

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico- EN MURCIA (Idem grande 1'50 - | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. mas al mes. —Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.)

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTÓBAL, 7 DE NOCHE: ZOGO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—No se admiten suscripciones de más de 10 ctmos. atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS

A. Lorete, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taillout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MARTES 6 DE AGOSTO DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA

Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.ª. Madrid.—Roldán y C., Escudillers, 30, y Oradors, 1, Barcelona.—M. Gómez, de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 9.892

Se ruega á los que tienen cuentas en el establecimiento de LA PAZ, que las abonen.

SEÑORAS Véase en la última página el anuncio del *Cosmydor*.

RETRATOS DE PERAL á 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7

VENTA O CAMBIO de seis casas, sitas en el barrio de San Benito, que se darán muy baratas, ó se cambiarán por una dentro de Murcia, si puede ser en la parroquia de San Lorenzo, que sea de poco precio. Calle de San Cristóbal, 7 se darán mas pormenores.

CUPONES DE HOTEL DE PARIS 25 POR 100 DE ECONOMIA Representación en Murcia, San Cristóbal, 7.

La Universal GRAN SALON DE PELUQUERIA DE FRANCISCO HERNANDEZ BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL plaza de San Bartolomé TELEFONO: 42

SE VENDE en las mas ventajosas condiciones una galera que se halla en la Posada del Puente. Darán razón, calle de las Balsas, número 4, bajo. 8—6

LA PAZ DE MURCIA

En este mes se ha de verificar el sorteo de los individuos que han de formar la junta de asociados y con el Ayuntamiento la junta municipal. Del celo é imparcialidad del Alcalde esperamos que influirá para que la suerte sea menos parcial que otros años, así como para que las listas sean hechas con arreglo á ley, excluyendo los incapacitados, á fin de que no se repita el caso de salir sorteadas personas que no puedan desempeñar el cargo por ser parientes muy próximos de los concejales. Tampoco deben ser incluidas las clases que no contribuyen.

La conducta del Alcalde, que enfermo también, se deja sus comodidades y el atender á su salud, por venir á encargarse de la Alcaldía, cuando según «Las Provincias» se necesita mucho celo é interés para bajar en su principio el paludismo, es objeto de alabanzas de «El Criterio», que hacemos nuestras por entero.

Dice «El Eco de Cartagena»: «Este año se han recrudescido de un modo terrible en la huerta de Murcia las calenturas, no bastando los fondos de las juntas de caridad para socorrer á los enfermos y habiendo sido preciso abrir una suscripción pública con objeto de allegar recursos.» Cuando esta noticiavolvamos á leerla en otros periódicos, de seguro que nos presentan acordonados y siendo objeto de la conmiseración universal.

Hemos averiguado dos cosas: que la farola de la plaza del Crédito público sustituye á 3 de las luces que antes había en aquel sitio, y una de ellas es la que venimos denunciando como demás y todos tienen reconocido sobre en aquel sitio.

Que nuestro amigo D. José María Solís así lo tiene también manifestado y que de haber continuado en la Alcaldía habría atendido nuestras indicaciones, por creérselas justificadas, por las razones que antes damos.

En su vista y dependiendo solo de la Alcaldía el economizar un gasto inútil, esperamos del Sr. D. Julián no demore la supresión de una luz, que hasta afea por no hacer juego ni obedecer á ninguna combinación del alumbrado.

«El Anunciador Mercantil» quiere le expliquemos por qué denegó el Ayuntamiento la instalación de kioscos en esta capital.

Pues estamos en el mismo caso, también nosotros deseamos saber el fundamento y no lo hemos conseguido.

Fácil sería, pues el acuerdo se fundaría en un informe y este no debe ser secreto, por lo que nos parece que recabando copia, si no se elevaba voluntariamente, por medio de una solicitud, se podrían conocer las razones que existen para que aquí no se pueda conceder lo

que en otras partes aumenta los ingresos del municipio de un modo voluntario.

Ayer después de la sesión supletoria (nombre que nosotros no hemos inventado, sépalo «El Diarion», sino que se lo dá quien sabe mas que nosotros), hubo sesión secreta y en ella parece se trató de algún disgusto de poca monta, ocasionado por falta de formalidades al darse de alta algunos.

He aquí nuestra cuestión de siempre cumpliendo la ley, que á todo da forma, se evitan los rozamientos y todo va derecho.

La suscripción abierta para los enfermos del barrio por «Las Provincias» tuvo ayer gran incremento debido á la caridad del Sr. Conde del Valle de San Juan que ha entregado 100 pesetas y 50 su apreciable hijo D. José Melgarejo.

También ingresaron en esa suscripción 50 pesetas de D. Julián Pagán y otras 50 de D. Ildefonso Hernández.

Los que tienen siempre voluntad y abierto su bolsillo para acudir á las grandes y pequeñas necesidades, merecen toda clase de elogios y un eterno agradecimiento.

El Sr. Pagán convocó para el sábado á los Alcaldes de los partidos, con objeto de dar alguna quinina, para que ellos la repartieran convenientemente entre los enfermos.

«Las Provincias» que queria saber para qué era la quinina adquirida por el Ayuntamiento, ya está complacido.

Dicen de Cehegin: «A pesar del Bando publicado para que sean retiradas las pesas y medidas antiguas, siguen todavia empleándose á la par que las modernas, por casi todos los comerciantes, abaceros y vendedores del mercado; ocasionándose con tal mezcolanza perjuicio á los compradores y rémora para el planteamiento del sistema métrico.

Nuestro Alcalde D. Alfonso Ruiz y Alvarez Castellanos está dispuesto á corregir el abuso que se va haciendo crónico,—puesto que deben usarse las medidas métrico-decimales desde el real decreto de 27 de Mayo de 1868—y estamos seguros de que lo hará sin contemplaciones.»

Menos mal si tienen la esperanza de que el Alcalde, comprendiendo el daño que causan, está dispuesto á corregirlo. Por acá no gozamos de esos alardes man que minutos.

Ya verá «El Otreco» como aunque sea «por casualidad» se nos atiende en el asunto de la farola.

Son de oro las siguientes líneas que de Abarrán escriben á «La Atalaya» de Cieza:

«Es sensiblemente cierto que aquí se prescinde en absoluto del uso de la población no obligando á los vecinos á barrer sus confrontaciones; ó no buscando el municipio quien se encargara de hacerlo, por lo que hay tanta limpieza en las calles como en algunos asuntos del Ayuntamiento.

Por lo que toca á la higiene pública se desconoce por completo, porque como V. habrá observado las calles de la villa son el pudridero de todos los animales que mueren dentro de la población, y si á esto se añade la gran cantidad de esparto que actualmente cuece el río y las acequias, se tendrá ligera idea de los grandes peligros que amenazan á la salud de los vecinos de esta villa. Lo mas irritante en esto de los espartos, es, que mientras á unos se les permite cocer a trozos á discreción, á otros se les exige sacarlo del río sin cocer, protestando motivos de higiene.»

Creemos que el Sr. Gobernador debía enterarse de lo que haya en este asunto y providenciar.

Solo por la ausencia de las personas mas conocidas y que mas se ven en todo, se conoció anteanoche en la Glorieta la falta de aquellos de nuestros paisanos que veranaban, se bañan, ó fueron á sudar á las plazitas de Cartagena y Alicante. Por lo demás la Glorieta tuvo mucha concurrencia, de entre los que aquí nos quedamos, desquitándonos con el fresco de la noche de lo mucho que el día nos hizo sudar.

La banda de la Misericordia amenizó la velada con buenas piezas de su repertorio.

Como se va desarrollando el afán á salir de baños, que no es persona decente el que, aunque no los necesite, y lo vaya lo mismo con los de San Antonio ó Caravija, no acuda á un puerto de mar, ya no bastan los baños de Cartagena, ni los de Torrevieja, ni los de

Aguilas; ya se va la gente á Santa Pola y á Alicante, y pronto, á beneficio de haber ya buen camino, estarán de moda los de Mazarrón.

Lo que no sabemos es si habrá dinero para que siga en creciendo el frenesí por darse tono.

El domingo, á causa de la solemne función dedicada en Sta. Ana á Santo Domingo de Guzmán, estuvo muy concurrida esta iglesia; el altar mayor, los de Santo Domingo y San Francisco y algunos otros, lucían las primorosas flores con que aquellas madres saben rivalizar con lanaturalaleza; estaban preciosísimos. También de la olorosa albahaca lucían no pocas macetas que hubieran ganado un premio en una exposición de floricultura.

«Las Provincias» confiesa que el estado sanitario no es para alarmar, es la verdad y como aquí lo sabemos, no nos alarmamos; pero fuera de Murcia donde leen los aterradores escritos de nuestro colega le darán proporciones perjudiciales.

Dice «El Diarion»: «El farol, que dicen que hay de mas en la plaza nueva de la calle del Crédito Público, sigue empuinado y derecho en el mismo sitio; nuestro colega LA PAZ no ha podido volcarlo todavia y eso que le pega unos tironeos.» Ya verá como se vuelca.

Preguntá de «La Atalaya» de Cieza: «¿Habrá quien conteste satisfactoriamente á las siguientes preguntas? ¿Quién aprovecha los espartos de los montes, hoy en poder de la Hacienda, que fueron de D. José Gómez y otros, y de cuyos productos no hemos visto anunciada la venta? El Ayuntamiento de esta villa que no quiso incautarse nuevamente de ellos, invitado por la Hacienda, de nada tiene que responder; pero ¿quién cosecha los espartos? Si el Ayuntamiento no ha podido incluirlos, como en efecto no lo ha hecho, en los que de su propiedad tiene subastados, si rematan, claro está no podrá utilizarlos, ni lo intentará tampoco; pero ¿quién se los come? ¡vaya un acortijo!»

«Es cierto que una casa de Aguilas desea adquirir dichos espartos y hasta ha llegado á ofrecer una regular cantidad?»

Restituciones.

Hará como unos cinco meses, que la Sra. Viuda de D. Pedro Luis Saavedra, de Mula, recibió del párroco de San Miguel de dicha villa, la cantidad de 125 pesetas, que bajo secreto de confesión le fueron entregadas, para dicha señora por un penitente.

Por el mismo conducto le fueron restituidas, hará poco mas de un mes 75, á D. Pedro Gómez Rodríguez; y hace ocho días 25, á D. Juan Sánchez Tejedor. Por último; obran en poder del mismo Sr. Cura 75 pesetas, para entregárselas, como restitución, á don Francisco Llancs, médico de los baños de Archons, en el momento en que vaya á Mula.

Estos son los frutos de la confesión. Algunos de nuestros suscritores, ó no confiesan, ó no consideran pecado el robar á un periodista lo que debia servirle para el sustento de su familia ó el pago de sus atenciones. Decimos esto, porque de tantos como en 32 años han leído LA PAZ sin pagar, estafándonos, todavia ninguno nos ha restituido lo que nos quitó.

Tolana 3

En la noche de ayer ocurrió una desgracia, muy lamentable: en el camino de la estación un carretero fué cogido entre las ruedas de un carro que conducía melones, con tan mala suerte que le pasaron por la parte superior de ambos muslos, destrozándole tambien por completo uno de los brazos.

El herido fué conducido al hospital en gravísimo estado.

La víctima vive en Alcantarilla donde su familia lo esperaba ayer.

En una tejera inmediata al sitio conocido por el Prado, un jornalero que se ocupaba en limpiar un pozo cuando se hundió el terreno que por fortuna y por la unión de dos piedras que formando un arco sobre la cabeza del operario dejaron hueco suficiente para que no le causaran daño los escombros que se desprendieron de toda aquella parte.

En el lugar del siniestro se aglomeró bastante gente y después de discutir y exponer cada uno el mejor medio para extraerle sin peligro, si aún vivía cosa que se ignoraba; se dispuso abrir un agujero inmediatamente al dicho pozo

por donde se le sacó ileso y sin haberle sucedido el menor daño ni contusión.

El obrero é jornalero es conocido por Juan Patas.

Ha fallecido en el día de ayer el que fué nuestro respetable amigo el Sr. Brigadier de Ingenieros D. Andrés Cayuela.

Dos de las hijas del Sr. D. Hipólito Martínez Mora, que han pasado muy pocos días en Cartagena, se han visto á su regreso á ésta, atacadas del paludismo, cosa que lamentamos sinceramente como todos sus amigos, y las deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Cehegin 4.

Los rendimientos de la cosecha de cereales, denotan considerables pérdidas que motivaron los frios de Marzo y Abril y los anómalos aguaceros de Junio.

Ha surgido el pensamiento de elevar una solicitud á nuestro diputado y eminentemente hombre público Sr. Cánovas del Castillo por si pudiera conseguirse la aproximación á esta villa de la vía férrea en la línea de Calasparra á Almería.

Con ello ganaria también Caravaca teniendo estación á poco mas de una legua y con mejor carretera que la que conduce á Calasparra.

Morastilla.

El anuncio de que el estudio de nueva carretera á Caravaca adelantá, ha causado general regocijo en esta población y la opinión desea sean sus encargados incansables hasta dar por terminado este trabajo en breve plazo.

También nos regocijamos de que se halla sancionado por el Senado y convertido en ley la línea férrea de la estación de Calasparra á Almería.

Deseamos que las personas influyentes de la comarca, que no son en escaso número, aprovechen la ocasión é interpongan su poderoso valimiento, para que dicha línea se aproxime cuanto pueda ser y dé mayor vida á Caravaca, Cehegin y Morastilla.

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Eugenio Ruiz de Amoraga, que viene con su familia á pasar los rigores del estío en una hacienda que ha adquirido en el partido y Campo de Bejar de este término.

Aguilas 1.

Es grande la influencia de forasteros á nuestras magníficas playas.

La juventud del Casino, Sociedad de Amigos, incansable por obsequiar á los huéspedes veraniegos, sabemos está preparando los magníficos bailes que en el año anterior hicieron lucir sus dotes á la bella mitad del género humano.

La comisión nombrada por el Club de Regatas para llevar á efecto el programa de fiestas iniciado, parece que va venciendo algunas de las dificultades con que tropezaba y sigue imperterrita en el desempeño de su cometido, esperando llegar al término de sus deseos.

Las obras de la vía férrea siguen su curso sin interrupción de ninguna clase, debido al excesivo celo de las compañías tanto concesionaria como constructora y secundadas por los señores ingenieros y destagistas encargados de cumplir y hacer cumplir cuantas órdenes emanan de los centros directivos, para la mayor celeridad de la construcción.

Los rails de la línea que nos ha de llevar como cogidos de la mano á visitar la vecina é casi hermana ciudad de Lorca, se encuentran tendidos ya hasta una distancia de bastantes kilómetros, y según tenemos entendido, para el mes de Setiembre quedará instalada toda la línea hasta el punto indicado.

Con respecto á la estación, los trabajos de mampostería y cimentación adelantan todo cuanto es posible en esta clase de obras, pasadas de suyo por la solidez que necesitan y de una gran extensión por el servicio á que son destinados los locales que nos ocupan.

Dentro de unos días llegará á este puerto un vapor conduciendo locomotoras y otros efectos para el ferrocarril.

Son esperados en el vapor semanal, que deberá llegar el lunes, los depósitos de aguas necesarios para que la locomotora pueda cargarse, y recorrer, transportando el material, la línea ya sentada.

El jóven arquitecto D. Francisco Ródenas, que actualmente se encuentra en esta villa, está haciendo un nuevo proyecto del monumento que ha de erigirse en la capital de esa provincia y plaza de Santa Enalía al inmortal Saltillo.

El martes de madrugada llegó á esta villa la compañía de zarzuela que bajo la dirección de D. Juan Lucas Navarro, ha de actuar en nuestro coliseo.

Torrevieja 3.

Esta mañana á las 12 ha fallecido, tras de penosa enfermedad, D. Pedro Bianqui.

Con motivo de ser anoche la última de feria, se notó bastante animación en el paseo de Vista-Alegre, animación que creemos ha de seguir, pues según nuestras noticias la banda de esta localidad continuará amenizando unas cuantas horas por las noches á excepción de las en que haya función en el teatro.

Cada día es mayor el número de viajeros que llegan á esta villa, procedentes en su mayoría de Murcia y Orihuela.

El tren de esta mañana ha venido completamente lleno.

Modas.

Han decaído rápidamente las faldas plegadas en toda su extensión; su monotonía carecía en absoluto de gracia, y hoy se sustituyen por faldas sencillísimas y elegantes, plegadas por detrás y drapadas por delante; es decir, adoptando la variedad dentro de la moda, que es lo realmente distinguido.

Los cuerpos redondos con cinturón son los mas aceptados, y la aldeta debe ser tan sumamente corta, que apenas indique ó cinda la cadera, y encunto á las mangas, aunque las hay en variadísimas formas, todas ostentan abultados los hombros con bullones, por ser este el distintivo de la novedad.

Imponiéndose por los rigores de la estación, las damas madrileñas han resuelto adoptar los «redingots» de encaje, sobre viso de «aurahu», con el indispensable cinturón de «moiré» plástón y hombreras, que resulta distinguidísimo, sobre todo cuidando de sujetar el ligero tejido, de tal suerte, que no se vea volar al menor soplo de viento, porque entonces el elegante «redingot» resulta ridículo.

Los trajes para jardín, ese risueño detalle de la moda, que si no es absolutamente necesario, no deja de ofrecer un motivo mas para que gasten el dinero los privilegiados de la fortuna, se confeccionan casi todos con bengalina, siendo la falda redonda, plegada por detrás y con adorno de tul bordado en colores, colocado á manera de ruche. El cuerpo debe ser, invariablemente, abierto sobre plástón bordado, ó adornado con encajes, pues de ambas maneras resulta lindísimo.

De los trajes de baño, por ser la época en que se hacen necesarios, diremos que los mas elegantes son de sarga color verde botella, consistiendo en blusa y calzón, con adornos de galones, y una tela rayada, sirve para el canesú de la blusa y las carteras del pantalón; en cuanto al cinturón, se hace casi siempre de lana blanca, los mas sencillos de jersey marrón, y los mas cómodos de punto «jersey», en dos colores, mitad rayado y la otra mitad liso, con adornos de trencilla estrechas.

Todos los trajes para baño deben tener blusa y calzón, y procurar que sean holgados, para que resulten higiénicos. Respecto á sombrillas, las que mas se usan son de «surah» Pompadeur, con manga de bambú, sin que se echen en olvido las tornasoladas con cenefas y las de «moiré» en tonos claros.

Actualmente, el traje marinero es el que mas usan los niños, con calzón y blusa hechos de sarga en diferentes colores, sujetando el ancho cuello un grueso cordón. El sombrero, de forma marinero, debe tener cintas colgando, y las botas serán de color de cuero, abrochadas por delante con cordones.

La falda plegada se usa mucho para niñas, bordada en colores por toda guarnición y con jaretas. También los cuerpos para niña se abren sobre plástón, llevan mangas bullonadas y cinturones de cinta. Las medias de color con botas negras hacen en ellas muy buen efecto, y son reputadas como de irreprochable buen gusto.

NOTICIAS

Leemos en un colega: «2.400.000 pesetas han ingresado según se dice, en el Banco de España por derechos correspondientes al Tesoro á causa de la testamentaria del Sr. Marqués de Urquijo.»

Un heredero, con quien no contó sin duda alguna el insigne bienhechor de la humanidad que sin embargo, le resulta heredero forzoso.

«¿Cuánto bien hubiera hecho en vida el inolvidable Marqués con ese dineral que á la muerte ha ido á caer en tierra del Tesoro!»

En cambio otros trabajan y se aniquilan sin ganar ni aun para lo necesario.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto modificando el presupuesto de gastos de este ministerio.

Gracia y Justicia.—Reales decretos referentes a nombramientos y traslaciones de magistrados.

Gobernación.—Real decreto nombrando oficial mayor de este ministerio a don Eusebio Rodríguez y Sagasta.

Otro nombrando oficial de la clase de terceros de este ministerio a don José Morante.

Real orden resolutoria de un expediente relativo a la suspensión de 12 concejales del Ayuntamiento de Ceuta.

Otro admitiendo la dimisión presentada por el marqués de Mirasol del cargo de gobernador electo de la provincia de Albacete.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real decreto nombrando jefe de administración de tercera clase de la dirección de Contribuciones directas a don Casimiro Pío Garbayo.

Fomento.—Otro fijando la plantilla de la secretaría y direcciones generales del ministerio, y haciendo otras reformas para obtener economías.

NOTICIAS GENERALES.

REAL ORDEN SOBRE EL AYUNTAMIENTO

El texto de la real orden mandando proceder contra el Ayuntamiento de Madrid dice así:

«Al Gobernador civil de Madrid En 1.º de Agosto de 1889.

Excmo señor: Vista la Memoria que con fecha de 24 de Julio ha presentado V. E. a este ministerio, como resultado de la visita de inspección que, en cumplimiento de la real orden de 31 de Marzo de este año ha practicado al Ayuntamiento de esta capital;

Examinado dicho documento, y teniendo en cuenta lo que en el mismo se expone sobre el padrón de vecinos y censo electoral, jubilaciones, pensiones, contabilidad municipal, gestión económica, pago de obligaciones, consumos, vías públicas y obras, salubridad e higiene, expropiaciones, Hacienda municipal y sillas municipales;

Vistos igualmente los estados y datos que a la Memoria se acompañan, y ante los hechos que resultan y de que V. E. se hace cargo, con el más severo espíritu de rectitud e imparcialidad;

Considerando que los indicados hechos pueden imponer responsabilidad administrativa, aparte de la que quizás impongan de otro orden, según las prescripciones de los artículos 180 al 183 y 189 de la ley municipal;

Considerando que, a tenor de lo dispuesto en el art. 181 de dicha ley, la responsabilidad debe ser exigida a los concejales ante la administración ó ante los tribunales, según la naturaleza de la acción ó omisión, que la motive, y siendo sólo extensiva a los vocales que hubiesen tomado parte en ella;

Considerando que la autoridad de V. E. es la llamada en primer término por la ley para adoptar cuantas resoluciones estime procedentes respecto a la conducta observada por los Ayuntamientos de esta provincia ó por los concejales que formen parte de los mismos, S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido resolver que, sin perjuicio de aquellas medidas que el gobierno pueda adoptar, proceda V. E. dentro de sus facultades como gobernador.

1.º A comprobar los hechos que resulten no arreglados a la ley, exigiendo las responsabilidades legales a las colectividades y personas que hayan tomado parte en ellos, a fin de poner a salvo los intereses del Municipio y del vecindario.

Y 2.º A entregar a los tribunales a aquellos contra quienes aparezcan cargos por hechos justiciables, suspendiendo a los concejales ó empleados que hayan tenido participación en los referidos hechos y sustituyéndolos en forma legal.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que se encarezca a V. E. la mayor actividad y esmero en su notorio celo para el más pronto y severo cumplimiento de cuanto se dispone en esta real orden, en consonancia con las prescripciones de la ley municipal.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios, etc.—Ruiz y Capdepont.»

LAS ECONOMÍAS EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

La Gaceta publica hoy un real decreto por el que se introducen las siguientes modificaciones en el presupuesto de gastos de dicho ministerio:

En la dirección de Instrucción pública se suprimen ó se reducen los créditos concedidos para algunas reformas, como la del Consejo de Instrucción pública, la de las Escuelas normales, la del Establecimiento meteorológico y la de la estación biológica marítima, que ocasiona una economía no despreciable así en personal como en material.

En las partidas referentes a las excepciones de catedráticos y de otros funcionarios que sólo por una razón de analogía se habían asimilado a los profesores de la enseñanza pública, se han anulado algunos conceptos, clasificando en distintas partidas las excepciones de cada grupo de catedráticos y suprimiendo, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, las que no están incluidas en la ley de instrucción pública.

En las economías hechas en las demás direcciones se ha procurado conservar todos los servicios absolutamente necesarios, suprimiendo y disminuyendo todas las gratificaciones e indemnizaciones que perciben muchos funcionarios, y conservando sólo muy limitadas que tienen una poderosa razón de ser, ya por la exigüidad de los sueldos, ya porque son justas retribuciones por trabajos de gabinete ó de campo, que exigen gastos inevitables que no pueden de ningún modo ser satisfechos por el empleado con su sueldo personal.

En todas las direcciones se han suprimido los quinquenios que por asimilación a los profesores de escuelas especiales venían abonándose a varios encargados de enseñanzas.

Se han suprimido totalmente aquellas gratificaciones que recaían sobre un sueldo sin que se exigiera al empleado más que el desempeño de un solo cargo ó destino, y se han conservado ó reducido en los casos en que son remuneraciones por servicios acumulados sobre el destino principal.

Las reformas hechas en el citado decreto producen una reducción de gastos que excede en 1.037.767 pesetas a la del presupuesto sometido a la deliberación de las Cortes, y en 5.579.172 a las economías realizadas por el decreto de 21 de Setiembre de 1888, ascendiendo el total a 7.795.981 pesetas.

Débase esta mayor economía sobre el proyecto de ley presentado a las Cortes, a pesar de haber suspendido algunas reformas, como la de las escuelas normales y de la Inspección de primera enseñanza, a la supresión de algunos servicios que se consignaban en el citado proyecto y al estudio detallado y minucioso hasta de las más pequeñas partidas del presupuesto para conseguir que no contengan sino lo que precisamente se ha de gastar durante el año económico en las atenciones absolutamente indispensables para la administración y conservación de los servicios.

Acerca del viaje de S. M. la Reina a San Sebastián tenemos hoy los siguientes detalles.

Durante todo el tránsito del tren real desde Segovia a la capital de Guipúzcoa, fueron objeto SS. MM. de una entusiasta y continuada ovación.

En Burgos formaban las tropas de la guarnición en una calle de árboles paralela a la estación. Esta presentaba un golpe de vista magnífico: la población estaba desierta habiendo acudido en masa a las avenidas. Un caballero bien puesto adelantóse al tren cuando llegó, dirigiéndose con los brazos abiertos a la ventanilla donde iba el rey saludando al genito.

Un inspector de la secreta se adelantó temiendo una agresión. Este, que lo que deseaba era abrazar al rey, le gritó: «Viva V. M. infinidad de años!»

A las ocho de la noche llegó el tren real a San Sebastián.

El andén estaba literalmente ocupado por las autoridades, corporaciones, individuos de la Audiencia y del Instituto, el cuerpo consular, el obispo con el clero y casi todos los hombres políticos que están en aquella capital.

Al bajar del coche salieron a saludar a la Reina el alcalde, señor Larrauri, y el Ayuntamiento; el presidente de la Diputación, señor Machimbarrena, dirigiendo a S. M. breves y expresivas frases, la presentó preciosos ramos de flores.

La población estaba iluminada con luces eléctricas; la iluminación de la avenida era de luces de bengala, que lucían en todo lo largo del camino, hasta el palacio de Ayete. Las casas de la población tenían iluminaciones también, llamando la atención la de Alcaín, Ha-

sido una manifestación digna de la Reina y propia del gran pueblo guipuzcoano.

A la entrada del camino de Ayete un grupo de gente del pueblo gritaron: «Erreginec Erreginec». «Viva la reina de las reinas.»

Otro grupo se adelantó al carruaje diciendo: «Rebein Katua zera lurreco erreguiniac ederrena zera». «Bendita seas: sois la reina mejor de la tierra.»

En la carrera tropezó el caballo que montaba el marqués de Beniel, éste salió ileso de la caída.

En Ayete no recibió S. M. a las autoridades. La recepción se verificará hoy lunes a las tres de la tarde en el Ayuntamiento.

De poca importancia han sido las variaciones que ha experimentado nuestro primer establecimiento de crédito durante la semana que media desde el 27 de Julio próximo pasado hasta el 3 de Agosto actual, como vamos seguidamente a demostrarlo.

Con efecto, la existencia en caja, que en la primera de ambas fechas estaba representada por la cantidad de pesetas 239.471.460 quedaba el sábado representada por la suma de 220.693.835.

La circulación de billetes ha disminuido. La semana anterior circuló la suma de 730.139.597 pesetas, y hoy circula la suma total de 723 millones 236.655.

Las cuentas corrientes, lo mismo las de Madrid que las de provincias, han disminuído en unos siete millones, poco más ó menos.

La cartera de Madrid y de provincias continúa en grado próspero en sus diferentes Secciones de descuentos, préstamos, Deuda amortizable al 4 por 100, acciones de la Compañía arrendataria de Tabacos, letras del Tesoro y otros conceptos.

El balance general y definitivo de la semana es el siguiente:

El 27 del pasado mes figuraban en la suma total del balance general la suma 1.394.478.531 pesetas, y el 3 del actual aparece la cantidad de 1.378.145.603.

En Zaragoza fué extraído el otro día del río Ebro el cadáver de un infeliz mendigo, que estando bañándose fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

En Mérida tuvieron el otro día una disputa dos vecinos de dicho pueblo, resultando uno de ellos, llamado Juan Pascual Gutiérrez, muerto de una terrible puñalada en el pecho.

El agresor, Indalecio Cabrera, fué detenido y entregado a los tribunales.

Un periódico de la Coruña propone que se establezcan en los departamentos marítimos escuelas de natación para los marineros, a fin de evitar ó disminuir en gran parte el número de los que con frecuencia perecen ahogados por no saber nadar.

De Granada telegrafaron ayer, diciendo que en Puerlascal un gitano, licenciado del ejército de Cuba, infirió diez puñaladas al mandadero del mercado de aquel nombre, Francisco Puertas, dejándole muerto en el acto.

Un hermano de la víctima hirió con un palo en la cabeza al agresor.

Dice un periódico de Cádiz que el jueves hizo el submarino Peral pruebas de sumersión, con buen resultado.

Tres veces se sumergió en el agua, y a la profundidad que había deseado el ilustre inventor de la nave.

Han sido reducidos a prisión en San Fernando, por virtud de un mandamiento judicial, dos agentes de emigración, sobre los cuales pesa una denuncia formulada por una familia de bohemios acampada en las afueras de aquella ciudad.

Procedente de Cherbourg, ha fondeado en el puerto de Cádiz la corbeta americana de guerra Jamstown, de porte de 12 cañones y 270 hombres de tripulación.

Dicen de Albacete que para principios de Septiembre es esperado el general Cassola en aquella capital, donde permanecerá tres ó cuatro días.

Según dicen de Vigo, desmientese la noticia de la próxima llegada a aquella población de un individuo de la familia real portuguesa.

El diario de Bilbao, El Vasco, ha sido denunciado por un artículo sobre la venida del Papa a España.

De un día a otro llegará a Santander una comisión del cuerpo de ingenieros de minas, con objeto de trazar la meridiana de aquella ciudad.

En la plaza de toros de Zaragoza celebrábase ayer, según costumbre los domingos, una corrida de vacas y novillos, presidida por el jefe de la guardia municipal.

Habiéndose producido gran tumulto por la mala condición del ganado, arrojóse la mayor parte de los espectadores al redondel, arrancando las barreras y quemándolas en el centro de la plaza.

Acudió el gobernador con la Guardia civil, presentándose también una sección de caballería. Pero ambas fuerzas fueron innecesarias por haber terminado el escándalo sin más consecuencias que los actos vandálicos realizados en los primeros momentos.

En breve parece que se fundará en Barcelona una Academia de música, declamación y canto y otras asignaturas auxiliares, con objeto de que puedan hallar en ella educación las clases poco acomodadas y aun aquellas completamente faltas de recursos.

El primer acto de la academia será anunciar un certamen, premiando la mejor obra dramática que se presente, cuyo tema y premio se designará oportunamente.

El decreto que según dijimos firmó Su Majestad en San Ildefonso para atender al saneamiento de la ciudad de Cartagena, autoriza la contratación de un empréstito de 3.000.000 de pesetas con la garantía del Estado, de la provincia y del Municipio.

Para el 1.º de Septiembre próximo se anuncia en Barbastro la celebración de un meeting organizado por la Liga agraria.

Al salir del Real sitio de San Ildefonso, S. M. la Reina Regente mandó entregar las siguientes cantidades:

A la música del regimiento de Saboya, 1.000 pesetas; 500 al abad de la Colegiata; 500 al señor obispo de Segovia; 500 al gobernador de la misma, y 500 al alcalde de La Granja.

También mandó entregar 900 pesetas para los pluses a la guarnición.

Trátase de celebrar en Ciudad Real una Exposición de labores, Bellas Artes y productos vinícolas, a cuyo efecto se hacen en aquella capital las más activas gestiones.

De Tenerife telegrafaron ayer, diciendo que en los almacenes de la Sociedad constructora un incendio destruyó las maderas que en aquellos se hallaban depositadas.

Se calculan las pérdidas en 25.000 pesetas, y no hubo desgracias que lamentar.

Según El Siglo Médico, las enfermedades reinantes de la última semana han sido, como en la anterior, los catarros gástricos é intestinales, algunas fiebres de carácter tífico, estados congestivos y erupciones cutáneas. La angina diftérica ha disminuído. La mortalidad general es relativamente baja.

Durante el mes de Julio último han recaudado las aduanas de la isla de Cuba 1.134.644 pesos, cuya cantidad, comparada con la recaudación obtenida en igual período del año anterior, arroja una diferencia de 210.722 pesos de más en favor del corriente año.

En las Aduanas de Puerto Rico se han recaudado en el mismo mes de Junio 171.180 pesos, resultando una diferencia de 6.023 pesos, comparando aquella cantidad con la obtenida en igual período del año anterior.

En el mes de Abril último recaudaron las aduanas de Filipinas 190.901 pesos, resultando también en favor del presente año una diferencia de 14.826 pesos.

Leemos en un periódico de la Coruña: «Anteayer se había dicho que en el trayecto de aquí a Carballo apareció cortado el telégrafo y robados unos 50 metros de alambre».

De las investigaciones mandadas hacer por el Gobierno civil, resulta que los postes que se hallaron en el suelo estaban podridos».

NOTICIAS POLÍTICAS

Anoche a última hora se reunieron en el ministerio de la Gobernación, además del ministro de este departamento, los de Guerra, Fomento, Gracia y Justicia y Ultramar, para cambiar impresiones acerca de las cuestiones pendientes.

El señor Capdepont leyó a sus compañeros de Gabinete los telegramas de los gobernadores y de algunos agentes especiales en las provincias, acusando en todas éstas la mayor tranquilidad, sin que se note en ninguna de ellas, según dichas autoridades, el menor asomo de perturbación del orden público.

También vieron los ministros los telegramas oficiales dando cuenta del entusiasta recibimiento que S. M. la Reina ha tenido en la capital de Guipúzcoa.

La cuestión del Ayuntamiento, como la principal que es de cuantas por ahora están sobre el tapete político-administrativo, fué nuevamente examinada por los consejeros responsables.

El señor Puigoverver no ha contestado al ofrecimiento que le ha sido hecho por el Gobierno, porque no se hallaba en las inmediaciones de París, como se suponía, sino en Londres, a cuyo punto se le ha telegrafado de nuevo, sin que hasta las dos de la madrugada, hora en que se separaron los ministros, se haya recibido contestación a este segundo telegrama.

Algunos amigos del señor Puigoverver decían anoche que es probable que cuando le dirijan el tercer telegrama se encuentre ya en San Petersburgo.

Respecto a los concejales, el Gobierno sigue en la misma actitud onérgica que hace días adoptó. Ministros hay que opinan porque debe ser suspendido todo el Ayuntamiento; pero por lo menos serán suspendidos los concejales que forman parte de las comisiones ya indicadas.

Durante la tarde conferenciaron también los señores Capdepont y Aguilera, manifestando éste su deseo de que se suspendiera todo el Ayuntamiento, lo cual no parece fácil, porque no es el encontrar número suficiente de exconcejales que le sustituyan y que reúnan las condiciones requeridas por la ley y por la opinión.

De todos modos, la lista está casi terminada, pero no se conocerá hasta tanto que se cuente con la aceptación de la persona que haya de desempeñar la alcaldía.

Ayer se envió a San Sebastián, para que la firme la Reina, la dimisión del señor Abascal.

Ayer se dijo que esta semana celebrarán una conferencia política en San Sebastián los señores Martos, Cassola y Romero Robledo.

Con este objeto, sin duda, ha pasado por Orense en el expreso de ayer, con dirección a San Sebastián, el general Cassola.

El Gobierno recibió ayer un telegrama del gobernador de Tarragona dando cuenta de un encuentro habido entre la Guardia civil y los restos de la partida de Alcalá de Chisbert.

El despacho oficial dice: «Tarragona 4 (12 30 m.).—Vista la dificultad que ofrece lo accidental y extenuo del terreno llamado Puerto de Beceite para que fuerzas reunidas diersan con los restos de la partida de Alcalá de Chisbert, se dispuso la dispersión combinada por corto número de guardias, cuyo sistema ha tenido ya buen resultado, pues según me dice el capitán de Tortosa, una pareja alcanzó ayer tarde en las inmediaciones de Baños Chido al grueso de dispersos que forman el Bou y tres más, y haciéndoles fuego por no haber atendido la voz de «alto!» apuraron a Severo Tempore, de cuarenta años, natural y vecino de Alcalá de Chisbert. Continúa activa persecución por parejas de Cherta, Tiersa, Piñillo y otros puestos, bajo la dirección del capitán de Tortosa.»

En cuanto al Bou, se confirma la creencia de que se halla en Francia.

Decíase anoche que el capitán general había enviado al alcalde presidente del Ayuntamiento una comunicación lamentándose del descuido en que se halla la sección de higiene, actualmente a cargo de la corporación municipal; descuido que se deja sentir de una manera alarmante en la guarnición de Madrid.

También hemos oído a personas que nos merecen entero crédito que en el hospital de San Juan de Dios es considerable el número de hombres enfermos, mientras que el de mujeres es insignificante, al contrario de lo que antes ocurría, lo cual demuestra el poco celo del Ayuntamiento en esta cuestión.

Cuando el gobierno civil se hallaba

encargado de la higiene, había muchísima más vigilancia que desde que esa sección ha pasado al Municipio.

Desde hace tiempo vienen tomándose en Zaragoza precauciones militares. Pero, al decir del *Diario de Zaragoza*, anteañoche estas precauciones aumentaron considerablemente, llegando a llamar la atención de la gente.

El mismo periódico dice también que el capitán general mandó telegramas á los gobernadores militares de Huesca, Jaca y Teruel.

El señor Sagasta no marchará tan pronto como se había dicho á los baños de Alzola, pues ha determinado prorrogar por unos días su estancia en San Sebastián.

La *Correspondencia*, confirmando noticias dadas hace algunos días por nosotros, dice que el señor Gamazo ni ha escrito á nadie ni de nadio ha recibido consultas, opiniones, proyectos de avenencia política ni nada semejante, que la actitud de aquel ilustre hombre público, así en lo económico como en lo político, es exactamente la misma en que se encontraba al ser suspendidas las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Un telegrama de Orense que publica *El Resumen* anuncia que el general Cassola pasó ayer tarde por aquella ciudad y que allí se decía que el exministro de la Guerra había sido llamado por te légrafo.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Paris 5.—Lucidas y brillantes han dado principio las fiestas escolares con la recepción solemne de los delegados extranjeros.

Ayer hubo función de gala en la ópera; mañana 6, habrá recepción en la casa de la villa; después serán recibidos por M. Pasteur y visitarán la Exposición. Se calculan en 700 los delegados extranjeros.

Londres 5.—Los asuntos de Egipto toman carácter de gravedad. Es seguro que se hará necesaria una nueva expedición, pues las noticias del Cairo denuncian gran aumento en las fuerzas rebeldes. El ejército anglo-egipcio ha tomado magníficas posiciones.

Se trató de reforzar la escuadra de ocupación con dos grandes acorazados.

Athenas 5.—La asamblea cretense ha dirigido un llamamiento al *panhelenismo* pidiendo su concurso para sostener las luchas que se preparan, hasta alcanzar las aspiraciones nacionales. La asamblea declara que la situación es gravísima.

Esta proclama ha producido gran sensación en los círculos políticos de Atenas, dominando la creencia de que los griegos no podrán permanecer indiferentes al llamamiento de los cretenses si la lucha estalla.

Varsovia 5.—Vuelve á dudarse de que el czar de Rusia visite á Guillermo. Se asegura que si el gran duque Constantino muere, el czar prestaría el luto para no celebrar entrevista, y si no

muere, procurará dar largas hasta que los sucesos de Oriente estén más definidos que en estos momentos.

Berlin 5.—El general Waldeerse, jefe del Estado Mayor alemán, que ha acompañado á Guillermo en su viaje á Noruega, ha ido también á Londres con el emperador. Este hecho se comenta mucho, porque supone, según algunos, que el joven soberano de Alemania prescinde y se separa del canciller Bismarck.

Lisboa 5.—La cuestión del Delagoa está próxima á solución definitiva. Un sindicato mixto anglo-portugués compra la línea y dá al Estado una subvención bastante crecida.

Berna 5.—Se señala un extraordinario movimiento de tropas italianas hacia la frontera suiza, lo cual hace suponer que la triple alianza abriga algún plan en el que juega gran papel la república helvética.

En toda la zona próxima al Tessino, hacia los lagos Como y Mayor, como en las cercanías del Simplón, se notan preparativos y concentraciones de fuerzas numerosas. Una sección de ingenieros parece encargada de ejecutar varias obras de defensa rápidamente.

Tolon 5.—Por orden del gobierno ha sido enviado á Creta el crucero «Seignelay» al objeto de proteger á los súbditos franceses en el caso de un conflicto que se juzga inminente.

Turquía cree vencer la insurrección, habiendo manifestado propósitos de reprimirla con gran severidad.

Constantinopla 5.—Los asuntos de Creta se complican. Entre los revolucionarios hay dos tendencias. Unos piden que la isla sea puesta bajo el protectorado inglés, y otros que se anexiona á Grecia. Cualquiera solución puede producir la guerra europea, pues ni Francia ni Rusia consentirán cosa parecida.

La indecisión de la Puerta parece demostrar que no cuenta con fuerzas ni medios para resolver el conflicto.

Viena 5.—Las noticias de Oriente siguen siendo graves. Han llegado á aguas de Creta tres buques de guerra ingleses.

Se calcula que se reunirán unos 25 buques de combate frente á la isla. Turquía vacila y no se atreve á obrar.

Roma 5.—Puede darse como seguro que el general Cialdini será nombrado para un alto cargo diplomático. M. Crispi queriere de esta manera deshacerse de un candidato al mando del ejército en caso de guerra.

Debe encontrarse ya en aguas de Creta el lanza torpedos de la escuadra italiana *Stromboli*. Se han dado órdenes á otro buque de alto bordo de dirigirse al mismo punto.

Boletín comercial

Andújar (Córdoba).—A continuación los precios corrientes en esta plaza.

Trigo añojo de 40 á 42'50 rs fanega; ídem fresco de 39 á 41'50; cebada fresca á 18 y 19; íd. fuera de la alhóndiga de 20 á 22; habas castellanas á 25, 26 y 27'50; aceite en la población de 28'50 á 30 rs. arroba y á 32'50 el superior; ídem fuera de la población á 28 y 28'50.

Belbis de la Jara (Toledo).—La cosecha de cereales da un resultado muy

diferente del que se creía, quedando reducida á la mitad que el año anterior y de peor clase.

Los precios bajos, la cebada bastante solicitada.

Los garbanzos perdidos por completo. El trigo se detalla de 36 á 38 rs. fanega; cebada de 14 á 16; vino á 20 y 24 reales cántara.

Estella (Navarra).—Se está haciendo la siega de cereales y se ha dado principio á la trilla. La cosecha ha sido muy regular y los trigos son los que dan mejor rendimiento.

Los olivos, los que quedaron libres de los hielos del año anterior, presentan muchísimo fruto.

Rigen los precios siguientes: trigo á 17 1/2 y 18 reales el robo; cebada á 9, y avena á 7 y 7 1/2.

Herrera de Rio Pisuerga. (Palencia.) Ha empezado la siega de cebadas y arranque de legumbres, cuyos resultados son escasos.

Como época de perentorias ocupaciones, este mercado ha estado poco concurrido y por consiguiente desanimado.

Los precios flojos, habiendo regido los siguientes: Trigo á 32 rs. fanega; centeno á 20; cebada á 18; yeros á 22; lentejas á 40; alubias de huerta á 120; avena á 12; garbanzos superiores á 140; íd. regulares á 120; muelas á 32; guisantes á 32; harina de primera á 13 rs. arroba; ídem de segunda á 12; íd. de tercera á 11; salvado de primera á 11 reales fanega; ídem de segunda á 9; íd. de tercera á 7; cascarrilla á 5; echaduras á 11.

Patatas á 3 rs. arroba.

Ganados.—Bueyes de labor á 1.000 reales uno; novillos de 3 años á 800; añosjos y añojas á 600; vacas cotrales á 400; cerdos al destete á 80; íd. de seis meses á 140; ovejas á 36; carneros á 48; corderos á 26, lanas á 40 rs. arroba.

Ollauri (Rioja).—Pocas y nada satisfactorias son las noticias de este pueblo, que cual los limítrofes y casi todos los de Rioja, se ha invadido su viñedo del mildew. Bien sea que las humedades abundantes dañaran al fruto en sus florecencia, bien que lo hicieran dos ó tres rocíos que á mediados del mes se dejaron sentir, uno de ellos con honores de escaracha, ó bien que el mildew ú otra enfermedad estuvieran incubadas y se desarrollasen con los rocíos ó las humedades, lo cierto es, que de la noche á la mañana se notó la mayoría del viñedo seco en su fruto y no en su hoja, que ésta continúa frondosa y verde; habiendo padecido más el tempranillo y graciano, no tanto el garnacho y casi nada el viura.

El mal se notó al pronto por igual en el viñedo no sulfatado, que el sulfatado, si bien después de algunos días que ha vuelto el calor, parece que en éste se ha reformado y en todo se há como paralizado la acción devastadora con que comenzó.

En vista de esto, y después de haber perdido totalmente la cosecha de 1885, ser cortas, escasas las de 86, 87 y 88, ésta que se presentaba tan halagüeña y que hacía concebir gratas esperanzas, ha pegado tan fuerte tropezón, que considero usted cómo habrán quedado los ánimos de estos agricultores. De ellos ha habido que no han tenido fuerza de vo-

luntad para terminar las labores; otros, desesperanzados, no quieren dar más manos del sufato, y todos se lamentan del triste porvenir á que quedan expuestos, si la providencia no reforma y alivia los extragos que hoy se lamentan.

El vino ha permanecido encalmado y sin transacciones.

En la semana última y en esta han hecho los comisionados de los almacenes de Haro ocho cubas con yeso de distintos dueños y á los precios de 11, 11'50 y 12 rs. cántara.

Queda muy poco vino y como parece que tiende á la alza, quien puede se reserva por ahora.

La cebada de esta cosecha no ha resultado tanto ni tan buena como aparecía antes de la siega.

Su precio es á 14 y 16 rs. fanega.

Ya están terminando la siega del trigo.

Valencia de don Juan (León).—De una parte las faenas agrícolas que alejan á los labradores del mercado en la época presente, y de otra la desanimación que impera en los negocios, hacen que pasen unas tras otras semanas sin conocerse operaciones en granos; bien es verdad que son pocos estimuladores los precios que aquéllos obtienen y lo que es más triste siguen con tendencia á la baja.

209 fanegas de trigo hay ofrecidas á 34,50 rs, pero la especulación no pasa de 33,75 y sólo se ha vendido 100 fanegas á 33 rs. una.

Los vinos no merecen la pena siquiera de hablar de ellos, con muy poca salida se venden á 6 rs. el tinto y á 6'50 el blanco.

Los precios al detall que han regido en el mercado son:

Entrada 100 fanegas próximamente. Trigo á 33 rs. las 92 libras; centeno á 8 rs. fanega; cebada á 14; garbanzos á 50; harina de primera á 14 rs. arroba; ídem de segunda á 13'50; íd. de tercera á 13; salvado de primera á 5'50 rs. fanega.

El detalle de los artículos de consumo es: Trigo de 33 á 34'50 rs. fanega; centeno á 18; cebada de 15 á 16; salvado de primera á 16; íd. de tercera á 12; patatas nuevas á 6 rs. arroba; vino tinto á 10 rs. cántara; vinagro á 14; aguardiente añisado á 42; íd. sin añisar á 36; petróleo á 68 rs. caja; vacas cotrales á 400 reales libra; cerdos al destete de 80 á 100 rs. uno; íd. de año y medio á 260.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/l....	Dineros. 25 85
Londres, á 8 d/v....	25 95
Paris, á 8 d/v....	francos 3 30
Burdeos, á 8 d/v....	00,00
Marsella, á 8 d/v....	00,00
Lisboa, á 8 d/v....	00,00
Hamburgo, á 8 d/v....	00,00
Génova, á 8 d/v....	00,00
Habana.....	00,00
Puerto-Rico.....	00,00
Manila.....	00,00

Cotización oficial del día 3.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	74 30		
Idem id. pequeños...	75 70		50
Idem id. fin corriente	74 70		10
Idem id. fin próximo.	60 00		
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	75 85		
Idem id. pequeños...	76 10		20
Deuda amortizable al 4 por 100.....	88 15		15
Idem id. pequeños...	88 20		05
Billetes hipotecarios de Cuba.....	105 90		
Annualidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00		
Obligaciones municipales.....	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	60 00		
Idem id. al 5 por 100	105 15		50
Acciones del Banco de España.....	400 00		50
Compañía de Tabacos	108 00		

Bolsin del día 4.

Sin operaciones.

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Dño	Benef.	PLAZAS	Dño	Benef.
Albacet	0-25		Lorca..	0-65	"
Alcoy..	0-15		Lugo..	0-25	"
Alicant.	0-20		Malaga.	0-20	"
Almería	0-25		Murcia.	0-25	"
Alvia..	0-25		Orense.	0-25	"
Badajoz	0-40		Oviedo.	0-25	"
Barcel.	0-20		Palencia.	0-25	"
Bejar..	0-30		P. de M.	0-25	"
Bilbao.	0-15		Pamp'l.	0-40	"
Burgos.	0-25		Pontev*	0-25	"
Cácers.	0-25		Reus..	0-15	"
Cádiz..	0-15		Salam*	0-15	"
Cartag.	0-15		S. Sebt.	0-15	"
Castell.	0-25		Santider	0-15	"
C. Real	0-25		St' Cruz	"	"
Córdoba	0-25		Tenef*	0-35	"
Orán..	0-25		Santiago.	0-15	"
Cuenca	0-30		Segovia	0-25	"
Ferrol..	0-25		Sevilla.	0-20	"
Gerona	0-25		Soria..	0-30	"
Gijón..	0-25		Tarrag*	0-25	"
Granad	0-25		T. de la	"	"
Guadal.	0-25		Reina	0-65	"
Haro..	0-25		Teruel..	0-25	"
Huelva.	0-25		Toledo.	0-50	"
Huesca*	0-25		Tudela.	0-60	"
Jaca..	0-15		Valenc*	0-15	"
J. de F.	0-25		Vallad.	0-2	"
León..	0-20		Vigo..	0-15	"
Linares	0-15		Vitoria.	0-25	"
Lérida.	0-25		Zamor a	0-25	"
Logroñ.	0-40		Zaragz*	0-15	"

Folletín

60

EL

DOCTOR CELESTINUS

por

D. TORCUATO TÁRRAGO

bras, cuando por segunda vez resonó la voz diciendo:

—¡Celestinus! ¡Rendon! ¡Villaverde! ¡Carvajal! ¡Pedralva!

Esto era inconcebible, inexplicable.

Aquellos nombres que estallaban en el aire, que venían en alas de la brisa, que adquirían un volumen extraordinario como si fuera la voz de un gigante, no tenían explicación posible. El eco que producían las invisibles bóvedas superiores, aumentaban la fuerza de aquellas palabras, de modo que, más que de la garganta de un hombre, parecían exhaladas por las fauces de un océano.

Clementina estuvo á punto de desmayarse, y el doctor, que no se asombraba por nada, exclamó:

—Aquí pasa algo de extraordinario é inconcebible. No creo que por estas profundidades haya un Dios, un genio ó un gigante que quiera espantarnos; pero no dudo que alguno está cerca de nosotros, que nos conoce, que nos llama. ¿Pero es esto posible?

Miráronse todos, no sabiendo dar una contestación categórica y exacta de aquel singularísimo acontecimiento.

—¿Nos conocerán los cinotauras?—preguntó en tono de burla Eduardo Rendon.

En otra ocasión, semejante ocurrencia hubiera provocado la risa general; pero la cosa era demasiado seria para ocuparse de asuntos de broma.

El doctor quedó pensativo como el hombre que no acierta á resolver un problema, á explicarse un misterio que no estaba á sus alcances, hasta que por tercera ó cuarta vez resonaron sus nombres por el espacio como si éstos hubieran salido por la boca de un océano ó de un titán.

De pronto se dió Celestinus una palmada en la frente.

—¡Oh! ya está comprendido el fenómeno. Ya sé lo que es.

Todos estrecharon el círculo en torno del doctor.

—¡Ah! explicaos, —dijo Carlos Carvajal— todos nos hallamos con una ansiedad terrible.

—Pues es... el eco. No puede ser otra

cosa. Algunos de nosotros pronuncia nuestros nombres, y éstos por medio de las disposiciones acústicas de la bóveda de este inmenso subterráneo, adquieren este volumen extraordinario... Porque yo, señores, no creo que por estas profundidades tengamos algún amigo que quiera divertirse con nosotros.

La explicación del doctor podía ser admisible, pero ¿quién tenía en aquel instante el humor de provocar aquella novedad? Se miraron los unos á los otros; y por último, todos afirmaron, bajo su palabra, que no se habían valido de tal estratagemas para provocar aquella escena.

—¿Conque no es el eco?

Acaso por vez primera en su vida, el doctor se puso pálido como la muerte. Reflexionó otro instante, y enseguida miró á César, el cual no sabía qué decir en aquella ocasión, y exclamó:

—Te suplico que bajes á la máquina y que se suspenda la marcha del vapor.

César se asomó á la verja que existía en la cubierta, y desde la cual se veían los émbolos que daban movimiento á la hélice, y dió desde allí la orden de soltar la bábula de desahogo para que parase el barco.

Momentos después se escapaba por la chimenea del vapor un humo denso y espeso y el *El Erebo* quedaba inmóvil en el seno de aquellos sombríos parajes.

No bien detuvo el buque su rápida

marcha, cuando de nuevo, y acaso mucho más cerca que la última vez, volvió á oírse el extraordinario llamamiento.

—¡Celestinus!... ¡Celestinus!... ¡Celestinus!

Volviéronse á mirar unos y otros y todos se dirigieron hacia popa, puesto que la dirección de la voz venía de aquella parte.

—Pues, señor, no cabe duda de que hablan los cinotauras, —volvió á decir Carvajal. —La voz viene del punto de donde ellos se encuentran.

—¿Había quién en aquel momento se atreviese á contradecir al periodista? Nadie.

Sin embargo, el doctor tuvo una inspiración.

—Es menester ponernos al habla con quien nos llama, ya sea diablo, monstruo, pescado, hombre ó fantasma.

Y tomando una boquilla que iba á bordo, la llevó á la boca y contestó de esta manera:

—¿Quién llama?

—Uno que desea abrazaros, admiraros, reverenciaros; —contestó el señor de Malgalán que se encontraba ya cerca de *El Erebo*.

Estas palabras, que todos oyeron, causaron mayor sorpresa si cabe. El doctor Celestinus no pudo menos de estremecerse, se puso pálido como un cadáver, cambió súbitamente el rumbo

de las ideas, y como un dardo invisible vinieron á clavarse en su corazón. Este dardo era producido por ese egoísmo de los sabios que de repente se encuentran con que otro se les ha anticipado en la resolución de un problema.

Allí no cabía, no podía haber duda. Alguien había tenido el mismo pensamiento que él, se le había anticipado sin duda, y lo que es más, era conocedor de todos sus proyectos, pues que lo llamaba por su nombre. Por consiguiente, el invisible navegante de aquellos mares que el doctor había considerado por un explorador, era un rival, un enemigo oculto, un sabio más sabio que él, que se burlaba en sus mismas barbas.

Esta consideración le hizo concebir un mal pensamiento; tentado estuvo de volver la proa del *Erebo* y empeñar un rudo combate contra el que se figuraba ser un enemigo.

César comprendió lo que pasaba en el corazón de su maestro, y le dijo:

—No puede ser eso.

—No lo dudes. Alguien se nos ha anticipado, ó alguien nos ha vendido.

—¿Pero quién?...

—Para la ciencia no hay nada oculto. Huyamos, pues, del enemigo que viene, sin duda, á conocer nuestros planes, nuestra marcha y nuestros trabajos.

—Dispensadme, maestro, —contestó César, pues, del enemigo que viene, sin

La emulación mas entusiasta se ha...
Para la de San Lorenzo empiezan a hacerse grandes preparativos...

Dice «La Enseñanza Católica»: «Hemos tenido el gusto de ver un magnífico cáliz de plata bien cincelado...»

De «El Eco de Cartagena» tomamos el siguiente resumen de la corrida de toros del sábado:

«El ganado tenía en general buenas condiciones de lidia, pero estas no lucieron a causa de la malísima que recibió.»

Los picadores, fuera del Pegote, que ha puesto dos ó tres varas buenas, los demás mas bien parecia que se habian puesto de acuerdo para deslucir el ganado.

De los banderilleros, Mojino, Almerino y Antolín.

Caravana trabajando con muchísima voluntad, sobresaliendo en primero y tercero. Con la capa, se lució.

El Guerra, desconocido, fuera de su segundo en que estuvo como de costumbre en otras corridas.

La presidencia pasando un poquito algunos toros.

A nuestro colega «El Diario» le escriben, de París el Sr. Almágro, y de Ginebra, el Sr. Museros, dando cuenta de sus impresiones en sus viajes de recreo y de estudio.

Avisamos a los suscritores de fuera, que preferimos que se borren a que no paguen; así que el que no tenga ánimo de pagarnos hará un favor con darse de baja. LA PAZ no puede servir suscripciones gratuitas.

Se halla de bastante cuidado el beneficiado de nuestra Santa Iglesia Catedral D. Remigio Arcusa.

Las corridas de Cartagena han dejado este año muy satisfechos a los concurrentes, y mas lo estarían sin la desgracia de Caravana.

Dice «La Correspondencia» de Totana: «Nos consta que en este mismo mes se operará en los pueblos de esta provincia una trascendental y necesaria reacción en la administración municipal...»

La Liga de propietarios de Valencia sabedora de los buenos resultados que han dado en Francia los ensayos practicados por Mr. Nanges con una variedad de trigo chino para aclimatarlo en Europa...

Ha sido declarado cesante por supresión del cargo D. Juan Areces Inspector que fué de Hacienda y Delegado en la actualidad en la provincia de Guipúzcoa.

Hemos recibido el núm. 344 de «La Ilustración Ibérica, semanario científico, literario y artístico, que se publica en Barcelona, y al que se suscribe en Murcia, San Cristóbal, 7.

Con objeto de asistir a las corridas de toros ha llegado a Cartagena el notabilísimo baritono D. Mariano Padilla, acompañado de su señor hermano.

durante el mes de Julio se ha recaudado en la provincia por toda clase de impuestos la suma de 299,537 pesetas 21 céntimos.

Progresos del catolicismo. Los habitantes de toda una aldea, compuesta de 35 casas, y doce familias de Carianos, han recibido en Birmania las regeneradoras aguas del Bautismo.

Hemos recibido la esquela de defunción de la apreciable esposa de nuestro antiguo suscriptor y querido amigo don Manuel Moxó. Con este motivo reproducimos a dicho Sr. y demás familia, el pésame que ya les dimos al saber tan irreparable desgracia para la distinguida familia ciezana.

Desde hoy queda abierto el abono de sillas para la feria en el paseo de la Glorieta como el año anterior en la calle del Trinquete núm. 3, bajo.

A los Sres. abonados de la feria pasada se les reservan hasta el 20 del corriente.

D. Diego Ferrández Vera, Teniente de la guardia civil y jefe que fué de la línea de Caravaca ha sido destinado a esta capital.

Los suscritores que no pagan no deberán tomar a mal si ven sus nombres en la lista de suscritores que están en descubier-to, QUE VAMOS A PUBLICAR en este mes, y ya saben que cuando lo decimos lo hacemos.

Nuestro amigo el director de «La Correspondencia» de Totana ha salido para el establecimiento balneario de Alhama, con objeto de empezar la curación de su enfermedad con el sistema hidroterápico.

Dicen de Barcelona con fecha 3: «Ayer se notaba en las aguas de este puerto el fenómeno del flujo y reflujo que suele ser poco común en el Mediterráneo. A las nueve de la mañana las aguas llegaban al segundo escalón del embarcadero de la Paz y una hora después habian descendido a su nivel ordinario...»

El «Boletín oficial» de Alicante publica las condiciones bajo las cuales abre matriculas de enseñanza el conservatorio de música recién establecido en aquella capital.

En la última sesión celebrada por el Liceo, de Granada se acordó por aclamación nombrar socios de honor a los representantes autorizados de la prensa de Madrid y provincias que han asistido a la fiesta de la coronación.

El sábado, día de fiesta de precepto en nuestra parroquia, por ser día del patrono, se celebrara con limosna en pan a los pobres, que se repartirá como el año pasado por el Sr. Cura, a quien la comisión entregará los bonos, habrá música, fuegos e iluminación a la veneciana en las calles inmediatas a la iglesia, y los feligreses adornarán e iluminarán sus fachadas.

El de reto sobre pagos de las atenciones de primera enseñanza es un desastre. En él se reconoce la triste situación en que se encuentran los maestros, la

justicia de sus reclamaciones y la necesidad de atender a la instrucción primaria como su importancia requiere; pero después de estas tristes declaraciones insertas en el periódico oficial, se acude a su remedio con unas disposiciones torpes que dificultarán si no imposibilitarán por completo, el pago de atenciones tan sagradas.

No necesitamos comentar tan malhadado decreto. La prensa profesional de España lo ha recibido con unánime censura. Y es natural que esto haya sucedido, pues con reforma tan desdichada el maestro tendrá necesidad de ir llamando como un pordiosero de puerta en puerta, mendigando de oficina en oficina lo que todos los empleados cobran religiosamente, todos menos el instructor de la niñez, que por lo visto es, en concepto de los gobernantes, el menos merecedor de que se le atienda y considere.

El eminente primer actor D. Antonio Vico ha firmado ya la contrata para actuar con su compañía en los principales teatros de la América del Sur Inaugurará la próxima temporada de invierno en el teatro Español, y a mediados de Marzo se embarcará en Lisboa para Buenos Aires.

A este propósito el sabio crítico don Manuel Cañete dice es uno de los últimos números de la «Ilustración Española y Americana».

«Huyendo de la indiferencia del público, la mayor parte de los artistas dramáticos de algún mérito que aún nos quedan, atraviesan el Atlántico para buscar entre nuestros hermanos de la América del Sur la atención y el estímulo que aquí les faltan.

Vico y su Compañía procurarán abreviar cuanto les sea dable la venidera temporada del teatro Español y se dirigirán a la República Argentina, donde les ofrecen ventajas y recursos con que ni siquiera podían soñar permaneciendo en nuestra Península.

La dramática española experimenta hoy día una crisis cuyos síntomas auguran el desecale mas funesto. Los que profesamos ardiente amor a las glorias nacionales prestaremos condonados a ver morir la literatura escénica en la patria de Lope, de Tirso y de Calderón?

En Cieza ha tomado posesión del cargo de procurador del Juzgado, D. Abelardo Guirao y Jaén, en sustitución de su señor padre D. Mariano Guirao.

El Teatro-Circo de Cieza se inaugurará el jueves próximo.

Ha sido trasladado al Gobierno civil de Toledo el que fué de Murcia y ahora lo era de Alicante D. Antolín Ruiz Martínez.

Se ha ordenado que los abogados y procuradores que deban prestar el juramento exigido por el artículo 870 de la

ley orgánica, lo verifiquen ante las Audiencias de lo Criminal constituidas en Juntas de gobierno cuando ante ellas hayan de ejercer la profesión, sin que tengan que cumplir con esta formalidad los que al comenzar a ejercerla ante estos tribunales lo hubieran prestado ya anteriormente ante cualquiera de las autoridades que determina el artículo 871 de la mencionada ley.

El Arzobispo de Granada ha dirigido una notable Carta Pastoral, a su clero y pueblo de esta Diócesis condenando la masonería.

Excepción de nuestro amigo D. Germán Hernández Alvarez, cuya plaza es de las suprimidas han sido confirmados en sus destinos todos los empleados en las Administraciones de Propiedades y Contribuciones de esta localidad.

No habiéndose subastado en Lorca el servicio de bagajes, se anuncia nuevo remate para el 15 del actual.

El «Instituto Médico Celular» ha curado seis enfermos de impotencia de su clientela que yo le he dirigido.—Juan Domenech, médico cirujano, Hospital, 77, 2.º

Consultar por carta al Doctor Audet-Ferraz, 66—Madrid. Los medicamentos se remiten por correo, al Instituto Audet Madrid, en sellos ó giro. 14—9 ls.

ULTIMA HORA

Madrid 5. «El Imparcial» de hoy publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el Sr. Moret. Opina esto que ha hecho gran daño al Gobierno la cuestión del Ayuntamiento de Madrid por las inmorales que la han provocado, muéstrase muy pesimista examinando los resultados que pueden producir en el mercado de valores públicos, la situación actual del Banco de España y la crisis monetaria; se muestra mas pesimista todavía, juzgando la política del Gobierno para lo porvenir, considerando al Sr. Sagasta reducido al apoyo que él y los Sres. Puigcerver y Navarro Rodrigo pueden prestarle; ultrapesimista apreciando las actitudes en que se han colocado los Sres. Gamazo y Cassola, y asustado y temeroso por los peligros que pueden perturbar el orden público. Estos juicios y opiniones del Sr. Moret que publica «El Imparcial» tienen mucha San Sebastian 5.

Acaba de llegar a esta ciudad el ilustre general Cassola; he hablado con él, y niega en absoluto que su viaje tenga mas propósito, que conferenciar con los Sres. Marto y Romero Robledo.—(Correspondencia de Albacete.)

ROMPE-CABEZAS PERAL

Se venden a 25 céntimos. S. Cristóbal, 7

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 5 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en el tipo o sea a una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos, en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pesetas en la 1.ª y 3 en la 2.ª página. A dos columnas 12 7 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Agosto, 31 días.
Tabla con días de la semana y números correspondientes.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Cayetano, s. Alberto cf. y s. Máxés.
Jubileo.—Mañana: en la iglesia del Carmen y se aplica por don Alverto Medina y su nieto, misas de medias horas, y en la de las Agustinas por Sor Agustina del Pilar Hellín, misas de medias horas.

Anuncios.

DENTICINA INFALIBLE
Preguntad a millares de madres y os dirán que han curado a sus pequeñuelos en la agonía, que los veían espirar, y los han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre: hacen brotar la baba suprimida, cortan la diarrea que les aniquila, les quitan las erupciones de la boca que les molesta, les arregla el estómago, les hace arrojar la fiebra, impide los ataques de alferencia, y por fin atiende a todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras Caja para seis días cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales mas. Madrid, calle Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor plaza de la Villa, 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena y particularmente en esta capital Ferrer y hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. ASEGURARSE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ IZQUIERDO, PUES HAY QUIEN LAS IMITA.

ATENCION

Vinos, Jerez, Manzanilla, Leocanda y Champagne.
Gran surtido en portiers a 10 y 12 reales.
Butacas a 20 y 70 reales, gran lujo.
Almanagues americanos, religiosos, de cocina y de chistes.
La mar en todo.

CLAUSEL
CALLE DE LUOAS
ACCESORIO AL TELEGAFO.
PLAZA NUEVA DE TOROS.

GRAN DEPOSITO

PERFUMERIA EXTRANJERA
Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velatinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
BAZAR VENECIANO
PRINCIPE ALFONSO, 16.

MELANOGENE
tintura excelente
DE
DIOQUEMARE AINÉ.
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas.
Caja para negro, 7-50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

LONDRIZ SOLITARIA
El gran éxito de los Globulos Secretan ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.
En Murcia, D. J. BENEDICTO.

HUESPEDES
Se admiten dos ó tres caballeros, que serán muy bien servidos, y a precios económicos. Darán razón, calle de Victoria, número 15.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del Dr. Ayer
MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona
Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER & CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

NO MAS HERPES

La pomada y esenela anti herpética de Bolla preparada por el Dr. Borrell curan de un modo prodigioso las herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas las herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Se venden en las principales boticas y droguerías de Murcia.
Los pedidos han de dirigirse a Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Vámitos, Congestiones, etc.
Dosis ordinaria: 1 ó 2 granos.
Norieta en cada caja
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los FABRICANTES.
Paris, Farmacia Laroy y principales 2ª

BAÑOS DE SAN ANTONIO

Este acreditado establecimiento, situado en la céntrica calle de la Puensanta, con cómodas y curiosas pilas, grandes y comunes, con cuartos independientes ó con comunicación, se hallan abiertos desde 1.º de Junio.
PRECIOS
Un noventario, con ropa, 10 pesetas y sin ella 7-50.
Un baño con ropa, 1-25 pesetas y sin ella 1.
Hay baños de ducha y especiales para los que los necesiten.
Imprenta de LA PAZ

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA
PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO XLVIII.
La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como La Moda Elegante Ilustrada, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social a que pertenezcan.—La Moda Elegante Ilustrada da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, a toda señora que se sirva pedirlo por carta a la Administración de La Moda Elegante Ilustrada.
ALCALA, 23, PRINCIPAL.—D. DRIMA
En Murcia, calle de San Cristóbal, 7

LA CABEZA REGENERADA

FOR EL
ACEITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO.
Último y portentoso descubrimiento específico soberano de reconocido eficacia en sus múltiples aplicaciones.
Reproduce en realidad el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le reserva el color natural y aun se lo devuelve cuando con, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vaitos y accidentes nerviosos.
El ACEITE SEIREP combate también, con éxito siempre favorable, el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afecten; robustece los miembros débiles, hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura, es preservativo poderoso contra todas las enfermedades contagiosas, y balsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y que adoran que cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACEITE SEIREP bajo las formas agradables de las mas exquisita perfumería.
Hay frascos a 25, 2-5 y 50,1 pesetas uno

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE
Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.
Todos los mas célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.
(Se recomienda su uso Diariamente)
SE VENDE EN TODAS PARTES
Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS
Calle de San Cristóbal, 7.